



UNIVERSIDAD
COMPLUTENSE
MADRID

Resolución por la que se modifica la base 5. Plazo de presentación y plazo de toma de fotografías de la Convocatoria **FOTOGRAFIARTE UCM. II Certamen Complutense de Fotografía Naturalista 2022.**

Con fecha 7 de abril de 2022, se publica la convocatoria **FOTOGRAFIARTE UCM. II Certamen Complutense de Fotografía Naturalista 2022.**

Dicha convocatoria preveía en su base 5. Plazo de presentación y plazo de toma de fotografías, lo siguiente:

El plazo de presentación de originales comenzará al día siguiente de la publicación de estas bases y finalizará el 30 de abril de 2022.

No se admitirán obras presentadas con posterioridad a esta última fecha.

La Universidad Complutense de Madrid no responderá de pérdidas, robos o daños en los trabajos por razón de fuerza mayor o cualquier otra causa ajena a su voluntad.

Sólo se admitirán aquellas fotografías tomadas desde la fecha de publicación de la convocatoria hasta el cierre de la misma, rechazándose todas aquellas tomadas fuera del plazo de convocatoria.

A la vista de las obras que ya han sido objeto de presentación, muchas de las cuales no cumplen el requisito temporal consistente en que debían ser tomadas desde la fecha de la publicación de la convocatoria hasta el cierre de la misma, al objeto de que el Certamen tenga la máxima concurrencia y participación, procede la eliminación de dicho requisito temporal, por lo que se modifican las bases de la convocatoria en el siguiente sentido:

Base 5. Plazo de presentación y plazo de toma de fotografías, lo siguiente:

El plazo de presentación de originales comenzará al día siguiente de la publicación de estas bases y finalizará el 30 de abril de 2022.

No se admitirán obras presentadas con posterioridad a esta última fecha.

La Universidad Complutense de Madrid no responderá de pérdidas, robos o daños en los trabajos por razón de fuerza mayor o cualquier otra causa ajena a su voluntad.

En Madrid, a 29 de abril de 2021

Juan Carlos Doadrio Villarejo. VICERRECTOR DE RELACIONES INSTITUCIONALES.

Isabel M^a García Fernández. VICERRECTORA DE CULTURA, DEPORTE Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA